

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023)
RADICADO: 630014003006-2020-00567-00

Se pone en conocimiento de la parte demandada, para los fines pertinentes, el comprobante de pago de las costas y agencias en derecho allegado por la parte demandante (arch.65).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.

(Estado Nro.44 del 24 de marzo de 2023)

JSMZ (Carpeta 14)

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c86b93685d8c070b92b1dc0e0e352f7d9d05d0d62ba27ebc4b9a5a1c33be715a**

Documento generado en 23/03/2023 07:51:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>